

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	100-21-3305	
PROCESOS DE: RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCIÓN COACTIVA Y ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS		VERSIÓN : 02	
NTC ISO 9001:2015	NOTIFICACION POR ESTADO	PÁGINA 1 DE 1	

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PAS	04-38-002-2019	SERGIO JESÚS AMARIS FERNANDEZ	EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. – ESP	Enero Trece (13) de 2.020	Resolución que Decide el Proceso Administrativo Sancionatorio No. 04-38-002-2019 .	1. C Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2.011 Y 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISION, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: **MARTES CATORCE (14) DE ENERO DE 2.020** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.) POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, DESFIJÁNDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).


SANDRA PAOLA LEÓN DÍAZ
 Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva